

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 2516

LA CISTERNA, 08 JUN. 2015

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETO HOY LO SIGUIENTE:  
VISTOS:

1.- El Memorandum N° 339 de fecha 25 de Mayo del 2015, de la Dirección de Asesoría Jurídica mediante el cual remite Contrato de Ejecución de Obra Pública para la ejecución de Proyectos de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal 2° Grupo La Cisterna ID 2767-6-LP15, suscrito con fecha 04-05-2015, entre la Municipalidad de la Cisterna e Ingeniería y Construcción Rodrigo Mateo Vergara Eirl, Rut N° 76.149.667-0, para la ejecución del proyecto denominado "Construcción Cancha de Hockey"

2.- El Decreto N° 2863 de fecha 06.08.2009, mediante el cual se delega en el Director de Administración y Finanzas la aprobación de Contratos y Convenios;

3.- Lo resuelto por el Alcalde sobre la materia; y

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- **APRUÉBASE** el Contrato de Ejecución de obra Pública para la ejecución de Proyectos de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal 2° Grupo de La Cisterna ID 2767-6-LP15, suscrito entre la I. Municipalidad de La Cisterna e Ingeniería y Construcción Rodrigo Mateo Vergara Eirl Rut N° 76.149.667-0, el que se adjunta y se incorpora al presente Decreto.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHÍVESE



PATRICIO ORELLANA FERRADA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIMÉ MARTÍNEZ CONSTANZO  
DIRECTOR  
ADMINISTRACION Y FINANZAS  
Por Orden del Sr. Alcalde

DISTRIBUCION

JMC/POF/tcb.-

- 1.- Secretaría Municipal
- 3.- Dirección Administración y Finanzas
- 5.- Asesoría Jurídica
- 7.- Depto Educación
- 9.- Dirc. De Obras

- 2.- Dirección Control
- 4.- Depto. Contabilidad
- 6.- Secplac
- 8.- Transparencia
- 10.- Archivo